



# **BASES DE POSTULACIÓN**

## **PROGRAMA DE INDAGACIÓN PARA PRIMERAS EDADES (PIPE)**

### **I. Introducción**

El Programa Explora considera la educación científica a temprana edad como una herramienta fundamental para generar cultura científica en niñas y niños. En este contexto se elaboró el Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE) apuesta metodológica que se orienta a el acercamiento de niñas y niños a las competencias científicas que serán fundamentales para propiciar un desarrollo cognitivo y emocional, no solo en el ámbito de la ciencia, sino en todos los ámbitos de la vida. De esta forma, niñas, niños y jóvenes tienen la oportunidad de participar en un proceso que les enseña a descubrir el valor de la ciencia y la tecnología, además, les permite desarrollar competencias para enfrentar los desafíos que implica vivir en el siglo XXI. En este contexto el PAR Explora Los Lagos del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación ejecutado por la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt, llevará a cabo un curso de capacitación dirigido a las y los profesionales que se desempeñan en Educación Parvularia, impartida en establecimientos educacionales pertenecientes a las diferentes comunas de la Región de Los Lagos.

### **II. Objetivos**

- a)** Fortalecer las competencias científicas de los equipos pedagógicos de Educación Parvularia.
- b)** Desarrollar en niños y niñas las competencias necesarias para que conozcan y comprendan el mundo que los rodea.



### **III. Participantes**

El programa PIPE está dirigido a Educadoras/es de Párvulos, Asistentes y/o Técnicos en Educación Parvularia y Educadoras/es Diferenciales que se desempeñen en los Niveles Medio y Transición de cualquier Establecimiento Educacional de la Región de Los Lagos.

Para la postulación, será el equipo pedagógico del Establecimiento Educacional quien postula al programa PIPE, indicando el nivel educativo en el cual se desempeñan. Se entiende por equipo pedagógico aquellos conformados por Educadora/o de Párvulos, Asistentes o Técnicos en Educación Parvularia y/o Educadora/o Diferencial que se desempeñen en el mismo nivel educativo.

### **IV. Características de la iniciativa**

El Programa de Indagación para Primeras edades (PIPE) es una iniciativa creada por el Programa Explora con diferentes experiencias de aprendizaje científico, orientadas a despertar la curiosidad de niñas y niños, es una invitación a descubrir su entorno a través de la indagación. Este programa está alineado con las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018) y enmarcada bajo un modelo indagatorio que valora profundamente la mediación realizada por las educadoras y educadores.

PIPE se considera una propuesta pedagógica con un amplio abanico de experiencias de aprendizajes dirigidas a equipos pedagógicos que trabajen en niveles medio y transición. En la región de Los Lagos durante el año 2019, se diseñaron dos módulos de aprendizaje científico indagatorio en Plantas y Animales que fueron implementados por los equipos regionales de Explora. Para el año 2021, el programa Explora crea ocho módulos nuevos desarrollados en colaboración con la Subsecretaría de Educación Parvularia, las cuales siguen estando enmarcadas en un método de enseñanza indagatorio. Sin embargo, se amplía el campo de aprendizaje incluyendo así nuevos módulos en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Tecnología.



## V. Metodología

La capacitación PIPE se realizará de manera online a través de la plataforma virtual Zoom por lo que solo se debe tener un correo electrónico. Esta capacitación cuenta con dos fases, la primera de capacitación, donde se desarrollarán 6 sesiones de 2 horas cronológicas, divididas en tres temáticas principales:

- Educación en primera infancia y desarrollo del pensamiento científico.
- Indagación como herramienta metodológica para la educación en la primera infancia.
- Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE): Implementación, módulos, experiencias de aprendizajes y evaluación.

Estas sesiones equivalen a la mitad de la capacitación, las cuales serán acompañadas por trabajo asincrónico sumando un total de 20 horas. Como parte del trabajo autónomo, se considerará las siguientes actividades:

- Lectura o revisión de material audiovisual previo o posterior a cada una de las sesiones.
- Desarrollo de cuestionarios de evaluación para cada una de las sesiones.

En cuanto a la segunda fase de capacitación, estará dada por la implementación de las experiencias de aprendizajes de PIPE y se desarrollará durante los meses de agosto a noviembre. Cada equipo pedagógico deberá implementar en modalidad remota 1 o 2 experiencias de aprendizajes PIPE con los párvulos.



Al finalizar el programa, se realizará una jornada de reflexión y evaluación de la capacitación. En esta jornada se analizará el programa PIPE, los materiales didácticos (kit y manual) y el proceso de trabajo colectivo realizado durante el año.

## **VI. Material didáctico**

Las y los participantes seleccionados al programa PIPE recibirán:

- Manual de Implementación PIPE: Está compuesto por el marco conceptual del Programa, que incluye el Modelo de Competencias Científicas del Programa Explora y directrices sobre el modelo indagatorio. Además, incluye un abanico de experiencias de aprendizajes dirigidas a equipos pedagógicos que trabajen en Niveles Medio y Transición.
- Kit de materiales para el equipo pedagógico: incluye los materiales necesarios para la realización de cada una de las actividades de aprendizaje propuestas en el programa PIPE.

## **VII. Postulación**

La postulación se realiza a través de un formulario en línea, mediante el cual se seleccionará a los equipos pedagógicos. Se debe subir en el formulario la autorización expresa del Director/a del Establecimiento Educacional (ANEXO 1). Para el proceso de selección, se priorizará a los equipos pedagógicos de establecimientos públicos y/o subvencionados por el Estado, además de los siguientes criterios: índice de vulnerabilidad, equidad de género, inclusión y ubicación geográfica, priorizando establecimientos rurales que pueden tener mayor representatividad de niños y niñas de procedencia indígena. Además, se priorizará la participación de más de una o un participante del equipo pedagógico, con un límite máximo de tres, con el propósito de formar los equipos de trabajo colaborativo en torno al programa PIPE.



## VIII. Documentación obligatoria para la postulación

- Formulario de postulación en línea.
- Autorización del Director/a del Establecimiento Educacional (Anexo 1).

## IX. Criterios de selección

Las postulaciones recibidas serán seleccionadas de acuerdo a los siguientes criterios de selección y los puntajes asignados a cada uno de estos se pueden observar en la siguiente tabla:

Criterios	Categoría	Puntaje
Dependencia del establecimiento educacional	Municipal, Servicios Locales de Educación Pública, Jardines Infantiles JUNJI, INTEGRAL y VTF.	30
	Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles Particulares subvencionados.	20
	Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles Particulares pagados.	10
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional	A (mayor a 60,01%)	50
	B (37,51-60%)	40
	C (20,01-37,5%)	30
	D (0,01-20%)	20
	E (0%)	10
Ruralidad del establecimiento educacional	Rural	20
	Urbano	10

\*En caso de empate de puntaje, el criterio de desempate será el IVE, como segunda opción ruralidad.



## X. Cronograma de participación

Acción	Fechas
Difusión y recepción de postulaciones	19 al 4 de Junio 2021
Difusión de resultados	9 de Junio 2021
Capacitación PIPE	Junio a agosto 2021
Implementación PIPE	Agosto a noviembre 2021
Jornada de reflexión y evaluación	Noviembre 2021

## XI. Inscripciones

Se debe completar el formulario de postulación en línea publicado junto a las bases en <https://www.explora.cl/lagos/>

El plazo para presentar las postulaciones comienza el 19 de mayo de 2021 y vence el 4 de junio de 2021 a las 23:59 horas.

Para más consultas o dudas puede dirigirla al correo electrónico: [yasna.vera@uach.cl](mailto:yasna.vera@uach.cl) o comunicarse al +56 9 92968453 de 08.30 a 13-00 horas y de 14.30 a 18.30 horas.